D. PEDRO OCTAVIO ROMERO LÓPEZ, Secretario Accidental del Ayuntamiento de Armilla (Granada).-

CERTIFICO: Que en la sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de fecha veinte de junio de dos mil dieciséis, (20.06.2016), se adoptaron los siguientes acuerdos:

ACTA Nº 7/2016 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2016.-

Asistentes:

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Sánchez Escudero.

Sres. Concejales Asistentes:

Dª Mª Dolores Cañavate Jiménez
D. Sergio Baena Martín
Dª Francisca Hernández Cuesta
D. David Arenas Galindo
Dª. Francisca Fernández Cárdenas
D. José Manuel Martín Martín
D. Benjamín Ferrer López
Dª Mª del Mar Callejas García
D. Antonio Ayllón Moreno
D. Francisco Manuel Cuadros Cantón
Dª. Yaiza Martín López
D. Francisco Jiménez Gómez
D. Francisco José Rodríguez Ríos
D. David Márquez Peralta
Dª. Ana Belén Machado Gutiérrez
D. Joaquín Fernández Molinero, (Toma Posesión del Cargo de Concejal)
Dª Sofía Díaz Sabán
D. Domingo Sola López
D. Rafael Muñoz Criado
Dª Sonia Vega Álvarez.

Sr. Secretario Accidental, D. Pedro Octavio Romero López.
Sr. Interventor Municipal, D. José Manuel Astruc Hoffmann.

En Armilla (Granada) a fecha veinte de junio de dos mil dieciséis, (20.06.2016), a las diecinueve horas (19,00 h) se reúne el Pleno del Ayuntamiento en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en sesión extraordinaria y primera convocatoria. Preside el acto el Sr. Alcalde-Presidente D. Gerardo Sánchez Escudero, asisten los Sres. Ediles reseñados arriba y están asistidos por mí, el Secretario Accidental que doy fe del acto.

Comprobado que se ha convocado reglamentariamente la sesión y la existencia de quórum para su válida celebración, por la Presidencia se da comienzo a la misma, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

El Ayuntamiento Pleno, con el voto unánimemente favorable de los veinte, en ese momento, (20), miembros de la Corporación Municipal asistentes a la sesión, (D. Gerardo Sánchez Escudero, Dª Mª Dolores Cañavate Jiménez, D. Sergio Baena Martín, Dª Francisca Hernández Cuesta, D. David Arenas Galindo, Dª. Francisca Fernández Cárdenas, D. José Manuel Martín Martín, D. Benjamín Ferrer López, Dª Mª del Mar Callejas García, D. Antonio Ayllón Moreno, D. Francisco Manuel Cuadros Cantón, Dª. Yaiza Martín López, D. Francisco Jiménez Gómez, D. Francisco José Rodríguez Ríos, D. David Márquez Peralta, Dª. Ana Belén Machado Gutiérrez, Dª Sofía Díaz Sabán, D.